

19429 E 143922

Quito, 16 de Noviembre de 2015

85911

Señor

Rubén Augusto Andino Jiménez

Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOSOFIA S.A., llevada a cabo el día 16 de noviembre de 2015, tuvo el acierto de designarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía, la designación recaída sobre usted tendrá una duración de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al PRESIDENTE las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías;

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

Mariene Jameth Ureña Z.

SECRETARÍA AD - HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía INMOSOFIA S.A., en el Cantón Quito en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.

RUBEN AUGUSTO ANDINO JIMENEZ

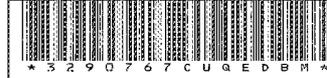
cc. 170727422-8

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía INMOSOFIA S.A., se constituyo mediante escritura pública otorgada ante Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 13 de Octubre del 2011, e inscrita con fecha 9 de noviembre de 2011.

3477

TRÁMITE NÚMERO: 85411



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 59278 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 29/12/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 19429 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | INMOSOFIA S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ANDINO JIMENEZ RUBEN AUGUSTO |
| IDENTIFICACIÓN | 1707274229 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3777 DEL: 09/11/2011 NOT: 1 DEL: 13/10/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-784 CASPAR DE VILLAROEEL

tro de Datos Públicos
Cantón Quito

Dirección Nacional de Registros
Datos Públicos
Registro Mercantil - Cantón Quito